

Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual

IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024

26 de septiembre de 2024.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas del día 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente Virtual, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán y 20 inciso c); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan los integrantes de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente Virtual. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muy buenas tardes, les doy la bienvenida a los Integrantes de esta Comisión, así como a la Secretaria Técnica, la cual está convocada para las **14:00 catorce horas**, pero como tuvimos varias sesiones, nos fuimos extendiendo un poquito, es por eso que vamos a iniciando a las 15:03 quince horas con tres minutos, y para estar en condiciones de iniciar la Sesión de la Comisión Electoral para la atención a Pueblos Indígenas, le pediría por favor a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista y la verificación del quórum legal. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. Buenos días Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión, por instrucciones de la Presidenta, realizaré el pase de lista. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Presidenta de la Comisión Electoral ----- Presente
para la Atención de Pueblos Indígenas del
Instituto Electoral de Michoacán

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral integrante de la Comisión ----- Presente
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral integrante de la Comisión ----- Presente
Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas

Mtra. Ana Karen Espino Villegas

Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para ----- Presente
la Atención a Pueblos Indígenas

Presidenta y Consejeros integrantes de la Comisión, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, les informo que existe quórum legal para sesionar de manera valida y se cuenta con el soporte técnico del personal de informática y el área de comunicación social. Es cuanto Presidenta. -----



**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria Urgente a continuación le daremos por favor lectura, al **orden del día** que fue circulado con antelación, adelante Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura al mismo. -----

Punto Único. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y, aprobación en su caso. -----

Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de los integrantes de esta comisión el único punto orden del día, que se leyó con antelación, al no haber ningún comentario, por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto Presidenta. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión referente al contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias, Secretaria. Pasamos al **único punto** del orden del día y es el relativo a la Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo 2025 de esta Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y, aprobación en su caso. En tal sentido, le pediría a la Secretaria Técnica nos dé una breve cuenta de este proyecto. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Con gusto presidenta el Programa Anual de Trabajo proyectado para el próximo año, contempla 4 cuatro actividades entre las que se encuentran los procesos de nombramiento de autoridades tradicionales, de los cuales se proyectan 12 doce; uno de ellos respecto del Concejo Comunal de la comunidad de Arantepacua ya que su nombramiento de las y los actuales concejales concluye en diciembre del 2025, de igual manera se contemplan 11 procesos de nombramiento para el caso de la comunidades indígenas que se autodeterminaron en 2021 dos mil veintiuno y 2022 dos mil veintidós, ya que actualmente se han estado acercando varias comunidades para que les apoyemos en sus procesos; también se contempla los Procesos de Consulta Libre, Previa e Informada a efecto de conocer su decisión sobre el ejercicio de sus derechos, de los cuales se proyectan 15 consultas y entre las que se encuentran la consulta respecto del derecho al autogobierno y administrar sus recurso de manera directa y autónoma, también se contempla consultas de cambio de sistema normativo, para aquellas comunidades que desean transitar del sistema



**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

de partidos políticos al de usos y costumbres, y consultas de revocación de mandato; y también como tercera actividad se contemplan Políticas, programas, difusión y capacitación en materia indígena, en esta parte se contempla el 2do foro de autogobierno, ya que este año fue el primero, y también se contempla la realización del 5to Encuentro de Mujeres de Pueblos Originarios; finalmente se contempla las actividades ordinarias que realiza la Comisión, consistentes en sesionar, rendir los informes cuatrimestrales y dar seguimiento a las actividades de la Coordinación de Pueblos Indígenas, entre otras, también le informo presidenta que se recibió una observación respecto de añadir en el apartado del Marco Jurídico la Ley de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales del Estado de Michoacán, para que de no tener inconveniente sea agregada. -----

Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias Secretaria por la cuenta tan puntual, también agradecer las observaciones que nos hicieron llegar, respecto a este proyecto de Programa Anual de Trabajo, los Consejeros electorales que integran esta comisión, sin duda alguna habrá un trabajo muy intenso el próximo año en materia de pueblos y comunidades indígenas, ya lo decíamos se tiene proyectadas 15 quince consultas, por lo menos para temas de autogobierno y Administración directa de los recursos, así como consultas adicionales por lo menos 12 doce respecto a nombramientos, que la verdad fue un trabajo muy intenso en 2024 dos mil veinticuatro y consideramos que va a ser así en 2025 dos mil veinticinco, el artículo 330 faculta del Instituto Electoral de Michoacán para llevar a cabo este tipo de consultas, renovaciones e incluso revocación de mandato, les auguro el mayor de los éxitos. A propósito como lo decíamos ayer de la Reforma constitucional que incluso ya el Congreso del Estado avaló y que tiene positivizado el tema de los autogobiernos, donde Michoacán va muy avanzado al tener 40 cuarenta autogobiernos en sus comunidades indígenas y de las cuales Michoacán también, el Instituto Electoral de Michoacán ha coadyuvado en su realización en 35 treinta y cinco consultas, entonces mucho trabajo pero me parece que este programa da claridad de las acciones que se tienen que realizar para el 2025 dos mil veinticinco, ¿alguien que quisiera hacer el uso de la voz? Adelante Consejero Juan Adolfo. -----

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Presidenta de la Comisión de Pueblos, no tengo objeción con el programa de trabajo anual, que se presenta para esta comisión del próximo año 2025 dos mil veinticinco y agradezco se haya considerado un par de comentarios que hice al respecto. Quisiera aprovechar mi intervención que di ayer en el Consejo General, del asunto de la convocatoria de Nahuatzen, en el sentido de que en este Programa Anual de Trabajo se ve justamente reflejado la cantidad de trabajo que se tiene en relación con las comunidades indígenas y en el que en este Instituto cada vez se le van otorgando más facultades y aunque no se tengan las facultades como lo vimos en la sentencia, se le mandata para que lleve a cabo el ejercicio de la consulta, aunque a veces la consulta ya no tenga que ver solamente con



**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

autogobiernos, sino ya también ahí lo vemos en el Programa Anual de Trabajo, renovación de autoridades o pudiera ser también en algún momento cualquier otra, es decir, el Instituto Electoral en relación con el área de atención a comunidades y Pueblos Indígenas, se están convirtiendo en una instancia a la que acuden tanto comunidades, como también instancias jurisdiccionales para poderse plantear mediante la consulta, que es un Mecanismo de Participación Ciudadana, ya diferentes aspectos y a través de los lineamientos y también de sentencias, pues se le va dando ya orden al desarrollo de esas consultas, es decir, aunque no tenemos proceso electoral, que no está vinculado obviamente a eso, hay en esta área una gran cantidad de trabajo y surgen también incluso de repente cosas tan novedosas que no están reglamentadas como también lo que tenemos ahorita de Charapan. Decir entonces que, creo que sí hace falta y lo repito como lo dije ayer, modificarle hasta el nombre porque ya no es este un Instituto Electoral, es un Instituto de Participación Ciudadana, consultas y elecciones, yo lo diría así, mi reconocimiento para el trabajo que se realiza desde el área, yo quiero agradecer y aprovechar esta intervención, culmina esta etapa de esta integración que me tocó ser integrante y que mi acercamiento a las actividades ya en un plano más de seguimiento puntual y estrecho al trabajo que realiza el área, una disculpa, ayer no lo mencioné pero lo voy a subsanar en la siguiente, porque viene haciendo un trabajo excelente profesional como sueles hacer ser el trabajo en el Instituto, de conocimiento, de apoyo, de auxilio al que realizamos en las consejerías. - - - - -

Gracias a la encargada de la Coordinación, gracias, Karen, y gracias a todas y todos que no son muchos, que son poquitos ahí el área, pero que siempre están dispuestos a colaborar, a participar y pues no es menor decir que, normalmente las consultas vienen siendo el fin de semana y varias tareas tienen que realizar el fin de semana, y están siempre con esa disposición de poder acudir. Muchas gracias, y ya por último, es la última sesión de esta integración, aprovecho aquí esta sesión de esta comisión para de veras presidenta agradecerle todas su disposición, toda su entrega, toda su energía, todo su conocimiento a favor de los asuntos que aquí se presentaron, es sin lugar a dudas una persona muy profesional, lo cual se le se le valora y en la parte de la estimación personal también le agradezco mucho en los momentos que tuve de momento estar a la lejanía este por no poder estar presentes, pero siempre compartiendo, informando, avanzando y generando este mucha empatía y disposición en todos los asuntos, y siempre también escuchándonos, muchas gracias y a mi compañero, colega Luis Ignacio también agradecerle mucho, la verdad es que fue un gran gusto estar en esta comisión con él, sin lugar a dudas tiene otra dinámica diferente a las otras comisiones, pero en suma, para mí fue muy gratificante haber estado con Karen, con la Consejera Viridiana como Presidenta y con Luis Ignacio como colega y compañero en esta comisión, muchas gracias y que sigan los éxitos a ustedes dos que ya no estarán con nosotros y con Karen pues todo el empeño a lo que venga Karen aquí nos quedamos, y estoy seguro que seguirán con ese mismo entusiasmo y empeño. Muchas gracias Presidenta, y de acuerdo con el Programa de Trabajo.



**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias Consejero Montiel por sus palabras, la verdad es que se siente muy bonito escucharlas, sin duda alguna fue un gran año por la integración de esta comisión, incluida las consejerías, usted el Consejero Peña, la Secretaria Técnica, porque pues logramos muchas cosas de trabajo en equipo, coordinado muy profesionales, ayer lo decía yo en Consejo muy objetivos y también logramos superar muchos retos, la materia indígena es muy bonita y fui muy afortunada de poder presidir esta comisión, pero también es compleja porque es mucho diálogo, mucho consenso, pero eso nos permitió poder trabajar en equipo y me voy muy contenta, muy satisfecha de que hayamos sido parte los tres de esta comisión, infinitamente agradecida con los integrantes por permitirme conducir las reuniones, por poder construir en equipo y también les deseo muchísimo éxito a la coordinación y al Consejero Juan Adolfo que se queda en el Instituto, ahora digamos conociendo hasta ahorita todo el avance que realizó esta Comisión de Pueblos Indígenas, estoy segura que van a realizar con muchísimo éxito todas las consultas que vengan, no dudo de su profesionalismo y también las consejerías que lleguen, ya sea se sumen esta comisión o a otras, se encuentran con un equipo maravilloso, en particular de Pueblos Indígenas con mucha experiencia, con mucha pasión por lo que hacen, pero también con un equipo muy integrado y eso es muy importante porque no hay que olvidar que primero somos personas, somos humanos y los cargos vienen y van, lo que se queda es estas amistades que se van construyendo en el camino y que bueno pues juntos y juntas pues logramos varias cosas. Muchísimas gracias, preguntaría si ¿tiene alguien más algo qué comentar? Consejero Peña, lo escuchamos. -----

Consejero Integrante de la Comisión, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, brevemente. Buenas tardes otra vez, nuevamente provocado por lo que ustedes han comentado, aunque será más breve porque ya lo había dicho en la pasada sesión, mi reconocimiento a la Presidenta de esta comisión, como siempre gran profesional de la materia y en todos los sentidos, y por su apertura al diálogo y a las sugerencias que cualquiera de nosotros le presentábamos, algunas pasaban, algunas no, pero creo que en ese tema siempre tenía la razón y construíamos a pesar de los disensos que hubiera habido, creo que eso fue lo rescatable, el consenso al final y convencidos de lo que teníamos que hacer, que era lo legal, como dicen por ahí cumplir con el principio de legalidad, y todos los principios rectores también, reconocerle su trabajo a mi compañero y colega y amigo Juan Adolfo, y también felicitarle por ello y también desearle lo mejor a él y a todo el IEM con la nueva integración a partir del primero de octubre. Mucho éxito, la fortaleza del IEM es su gente y sus atribuciones están en una naturaleza tan noble. También me permito disculpar, porque ayer en el Consejo General lo traía en la mente y se me pasó felicitar todo el trabajo de la Coordinación encabezada por Ana Karen Espino y todos sus compañeros de la Coordinación de Atención a Pueblos de Michoacán en este Instituto, muchas felicidades por todo su trabajo, reconocérselos sus desvelos, también agradecérselo, felicitarles y en especial todo el trabajo de todas las consultas y ayer era el tema de Nahuatzen, ahí es donde lo iba a reconocer aquí lo hago. Muchas gracias por todo Maestra Ana Karen, les dejo



**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

un fuerte abrazo a todas y todos, ahora si termino como dijo mi colega y al pendiente y a la orden, como dice que digo al pendiente y a la orden. Gracias, es cuanto. ---

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias Consejero Peña, y concedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica, adelante, Mtra. Ana Karen. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Muchas gracias presidenta. Bueno ya se los había comentado en la en la sesión anterior y quiero reiterarles todo el agradecimiento por el reconocimiento que hacen al trabajo de la coordinación que la verdad es que siempre lo hacen con mucho cariño, con mucho amor y sobre todo también con la idea de poder apoyar en todo lo que necesitan las consejerías que en este caso bueno estuvieron ustedes y qué mejor que poder hacer un trabajo en equipo, en conjunto en el que nos podamos comunicar y estoy muy contenta de que con ustedes, en especial con la Consejera Viridiana, que fue con quien trabajábamos más de cerca pero con todos siempre tuvimos esa apertura para poder hablar, para sentirnos cómodos, para poder decir cualquier cosa que necesitáramos o pensáramos respecto de algún tema u otro, y valoramos muchísimo todo su cariño, toda la comprensión que sentimos en todos los momentos y que también nos han arropado en distintas etapas de estos procedimientos aunque han sido muy difíciles y bueno ha habido cosas también que mejorar, creo que siempre hay cosas que mejorar y nadie está exento de cometer algún error o alguna otra cosa, pero también creo que hablándolo y comunicándonos de la manera en la que ustedes lo hicieron con nosotros podemos mejorar y podemos hacer mejor las cosas, les agradezco muchísimo, aquí nos quedaremos con el Consejero Juan Adolfo para apoyarle lo que necesite de eso, que no tenga ninguna duda que la Coordinación lo va a apoyar en cualquier tema y cualquier cosa que necesite y también les deseo mucho éxito Consejera Viri, Consejero Luis Ignacio, sé que les va a ir muy bien porque son unas muy buenas personas, muy humanas, muy inteligentes, muy trabajadoras y me quedo corta en todo lo que realmente el aprecio que siento por ustedes. Muchas gracias. -----

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias también por tus palabras Karen, de verdad que se siente muy gratificante escuchar estas bonitas palabras, de ánimo y de agradecimiento y cerramos de manera muy bonita este ciclo, mil, mil gracias. Bueno si no hubiese otro comentario adicional, pasaríamos a la votación del único punto del orden del día, por favor Secretaria, tome la votación. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas. Conforme a su indicación Presidenta. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión si están de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2025 propuesto con la modificación antes señalada, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente Virtual
IEM-CEAPI-SEXTU-16/2024
26 de septiembre de 2024.**

Presidenta de la Comisión, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchísimas gracias, Secretaria Técnica. No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por concluida la presentes sesión siendo las 15:23 quince horas con veintitrés minutos, que tengan excelente tarde y buen provecho. -----

Se hace constar que en la sesión ordinaria de fecha 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro los Consejeros Electorales Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez integraban la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, sin embargo, derivado del Acuerdo IEM-CG-264/2024 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a la fecha de aprobación de la misma se encuentran como integrantes el Consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y las Consejeras C.P. Claudia Marcela Cerreño Mendoza y la Mtra. Selene Lizbeth González Medina, bajo la Presidencia del primero. -----


Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández **C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza**
Consejero Presidente de la Comisión Consejera Integrante de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas Indígenas


Mtra. Selene Lizbeth González Medina **Mtra. Ana Karen Espino Villegas**
Consejera Integrante de la Comisión Secretaria Técnica de la Comisión
Electoral para la Atención a Pueblos Electoral para la Atención a Pueblos
Indígenas Indígenas

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por la y los integrantes de la Comisión Electoral para a Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 veintitrés de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. -----

